

14160

Santiago, 2 de Agosto de 1991

Sr. Presidente de la Republica de Chile.
Don Patricio Aylwin Azocar.
Presente.

ARCHIVO

Su distinguida excelencia, somos un grupo de adultos jovenes de la Comuna de la Pintana, que hemos realizado un esfuerzo organizativo tendiente a promover entre los jovenes marginados de nuestra comuna la capacitación fundamentalmente de caracter laboral, y la promoción de valores democraticos como la participación, la tolerancia y la solidaridad.

Es importante destacar, que dicha acción social es hoy promocionada por trabajadores, estudiantes y profesionales, todos ellos habitantes de nuestra desvalida localidad.

No obstante, el grado de compromiso social con nuestros hermanos y la fuerte voluntad de cooperación de los miembros del Centro de Desarrollo Comunal "Siglo xxi" de la Pintana, la tarea es de gran envergadura y junto a nuestros propios esfuerzos por superar el estado de postración economica cultural y social en que nos encontramos, requerimos de algunos medios que nos permitan hacer más eficaz y prolifero el aporte.

De tal manera que, a fin de lograr nuestros objetivos para el periodo 1991-1992, solicitamos a Ud se realicen las gestiones necesarias que nos posibiliten una subvención estatal de \$ 1.000.000, dado que somos una entidad con personalidad juridica sin fines de lucro, y hemos recurrido a la solidaridad de diversos organismos, obteniendo siempre respuestas negativas.

Seguros de su gran compromiso por los más necesitados, que buscan no el asistencialismo si no que la dignificación a traves de su propio esfuerzo.

Saludamos atentamente a usted. Y al Gobierno que Ud dirige.

[Signature]
Jaime Pavéz M.
Presidente
Centro Desarrollo
Comunal "Siglo xxi"
La Pintana.

[Signature]
Rene Diaz J.
Tesorero



SECRETARIA DE ESTADO
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
Nº 91/18075
A 05 SEP 91
PAA RCA FWH
CBE M.L.P. PVS
ATO EDEC J.R.A.
C